



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

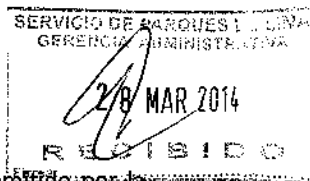


RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL No. *08* -2014.

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION

Lima,

27 MAR 2014



VISTO:

El Informe No. 003-2014-CEPAD/SERPAR-LIMA/MML, de fecha 05 de febrero de 2014, emitido por la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios de SERPAR-LIMA; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Informe N° 002-2011-2-3347 Examen Especial a la Oficina de Asesoría Legal, periodo 2009-2010", determina observaciones prescribe recomendaciones a implementarse por ex funcionarios y funcionarios de la Entidad;

Que, la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios, mediante el documento señalado en la parte del visto, indica que se omitió implementar el proceso administrativo disciplinario proveniente del "Examen Especial a la Oficina de Asesoría Legal, período 2009-2010", contra ex funcionarios y funcionarios, omisión en la que se encontraría implicado el Sr. Gonzalo Fernando Llosa Talavera (Ex Gerente General de la Entidad) por no haber constituido la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios, que instruya a los implicados ex funcionarios con el rango de ex Gerentes Generales, hecho que a la luz de lo indicado en el artículo 165° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276, impide asumir competencia para la evaluación respectiva, teniendo en cuenta que la jerarquía de los miembros de la Comisión no es de nivel de un Gerente General, por lo que corresponde que se constituya una Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios presidida por el Gerente General, a fin que se proceda a la evaluación de los hechos;

Que, la Comisión Especial de Procesos Administrativos que se designe tendrá a su cargo determinar la responsabilidad que pudieran haber incurrido el ex funcionario implicado, señor Gonzalo Fernando Llosa Talavera (Ex Gerente General de la Entidad);

Con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Legal y de conformidad con el Decreto Legislativo No. 276, Decreto Supremo No. 005-90-PCM y Ordenanza No. 758;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios para que merite la responsabilidad administrativa del ex Funcionario, señores Gonzalo Fernando Llosa Talavera (Ex Gerente General de la Entidad), incurso la implementación del Informe N° 002-2011-2-3347 - Examen Especial a la Oficina de Asesoría Legal, período 2009-2010, la cual estará integrada por:

- Don Pedro Alberto Toledo Chávez, Gerente General, quien la presidirá.
- Don Pedro Calcina Huanca, Gerente de Administración, miembro.
- Don Adolfo Flores Huarcaya, Director Oficina de Asesoría Legal, miembro.

ARTICULO SEGUNDO. REMITIR lo actuado sobre el presente caso a la Comisión conformada por el artículo precedente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

firmadamente.

Lic. AGN. ELVIRA CARDENAS PAJUELO
Directora Administrativa Documentaria

PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERPAR

